

Delegado confirmó que se está coordinando desalojo de toma en Las Torpederas

Yanino Riquelme aseguró haber recibido oficios y estar trabajando en erradicación. Armada reiteró que cumplió con tareas que le competen.

Marialejandra Rozas
 La Estrella de Valparaíso

La Delegación Presidencial Regional (DPR) confirmó haber recibido los oficios de desalojo por la ocupación irregular emplazada en Playa Las Torpederas, asegurando que el procedimiento se encuentra en etapa de coordinación, mientras que desde la Policía Marítima reiteraron que ya cumplieron todas las acciones que les competen.

El delegado presidencial regional, Yanino Riquelme, señaló que la DPR recibió formalmente los oficios enviados por la Armada y que el desalojo corresponde a una atribución de la propia Delegación Presidencial Regional. Indicó que el proceso se está trabajando en coordinación con la Capitana de Puerto de Valparaíso y otras instituciones, con el objetivo de que se realice con los resguardos necesarios.

"Hemos recibido los oficios con la solicitud de desalojo de ocupación ilegal en Playa Las Torpederas. Nos corresponde re-



ESTA ES LA TOMA EMPLAZADA SOBRE LA PLAYA LAS TORPEDERAS EN VALPARAÍSO.

realizar el desalojo, pero estamos trabajando en coordinación con los demás actores para que esto se desarrolle de forma tranquila y respetando la normativa vigente", afirmó Riquelme.

Agregó que durante la actual gestión se han coordinado 17 desalojos de tomas en la región y que es-

peran proceder de igual manera en este caso.

Desde la Policía Marítima, en tanto, insistieron en que ellos como autoridad ya agotaron todas sus atribuciones. A través de una declaración indicaron que concurrieron al sector, notificaron la situación y oficiaron a la DPR, precisando que es esta última la que cuenta con la facultad

de solicitar el auxilio de la fuerza pública para ejecutar un eventual desalojo.

"Una vez que exista esa resolución, la Autoridad Marítima está plenamente disponible para coordinar y apoyar el procedimiento", señalaron, añadiendo que los oficios se han enviado de manera periódica desde 2021 para dejar constancia perma-



EN LA OCUPACIÓN ILEGAL VIVEN 3 PERSONAS ACTUALMENTE.

MUNICIPIO DE VALPARAÍSO

Desde la Municipalidad de Valparaíso se informó que, durante la temporada de verano, se han realizado operativos de fiscalización junto a la Armada en el borde costero y playas de la comuna, enfocados en consumo de alcohol, controles de identidad y comercio informal. En Playa Las Torpederas se mantienen rondas preventivas permanentes y monitoreo mediante cámaras de televigilancia, con coordinación directa con la Policía Marítima ante incivildades o delitos.

nente de su gestión.

El reclamo vecinal se arrastra desde hace años y apunta a que la ocupación irregular ha generado una serie de externalidades negativas en el sector, entre ellas la venta y consumo de alcohol y drogas, amenazas, comercio informal, desorden y episodios de violencia, además de un aumento de situaciones de riesgo en el balneario. Dirigentes y trabajadores del borde costero han advertido que estas prácticas se intensifican durante las tardes y fines de semana, afectando la seguridad de quienes visitan Playa Las Torpederas y de quienes desarrollan actividades laborales en el lugar.

"He ido personalmente a la Delegación Presidencial y a otras reparticiones para exponer el problema y ver si esto se puede acelerar. Me dijeron que el tema está en revisión y que la próxima semana habría una reunión, pero mientras tanto los reclamos de los vecinos han aumentado y me llegan a mí directamente para que haga algo. Yo he hecho las denuncias con nombre y apellido, me expongo a represalias y aun así no pasa nada. La gente está cansada de puras excusas y de que el problema siga sin solución", señaló Vicente Pino Gallardo, el presidente de la Junta de Vecinos N°113 de Playa Ancha. ✨